

H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar..."

H. AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACION 2018-2021

ACTA DE SESION ORDINARIA No. 7

C. Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal. Buenos días Honorable Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 115 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y el Artículo 47 Fracción III, de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, reunidos en la Sala de Ayuntamiento ubicada en la planta alta del Comedor comunitario Municipal con domicilio en calle Ramón Corona s/n, colonia centro de este Municipio, los Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021 (Dos mil dieciocho, Dos mil veintiuno), Dicho lo anterior, damos inicio a la Sesión Ordinaria No. 07 (siete), sean todos bienvenidos, "Instruyo al Secretario de Ayuntamiento para que realice la verificación del QUÓRUM LEGAL, para en su caso continuar con la Sesión".....

PRIMER PUNTO. Pase de lista de asistencia.....

Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez Secretario General: Buenos días, nombraré lista de asistencia con la finalidad de verificar el quórum legal y en su caso instalar formalmente los trabajos de esta Sesión.....

Presidenta Municipal Ydalia Chávez Contreras

Regidor Andrés Paz Morales

Regidora Hermila Cárdenas Cárdenas

Regidor Luis Ramón Avalos Rodríguez

Regidora Rosa Galván Gutiérrez

Regidor Ismael Valdovinos Mendoza

Regidora Hermila Mendoza Mendoza

Regidor David Alvarado Govea

Regidora Yanet Artiaga Miranda

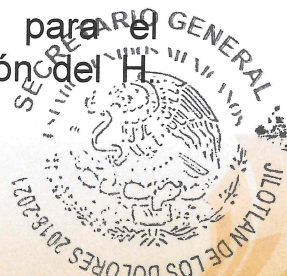
Regidor Rumaldo Bernal Torres

Síndico Ariana Berenice López Vargas

Comentarles que el **Regidor Andrés Paz Morales**, se comunicó vía red social para solicitar se justifique su inasistencia a esta sesión por compromisos adquiridos con anterioridad de acuerdo a su comisión edilicia, si están a favor de que se justifique su inasistencia, favor de manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por 10 votos a favor....**

Señora Presidenta, reporto a usted la presencia de **10** Integrantes de este Ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de Quórum legal y es factible instalar la presente sesión, para lo cual pido a los Munícipes ponerse de pie.....

C. Ydalia Chávez Contreras presidenta Municipal. Habiendo Quórum legal, declaro formalmente instalada la presente **sesión Ordinaria número 07 (Siete)** siendo las **09** horas y **21** minutos del día **21 de marzo del 2019**, en tanto, instruyo al secretario de Ayuntamiento, informe el contenido del Orden del día para el desarrollo de la presente sesión y lo ponga a consideración del H.



H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar..."

Ayuntamiento para su aprobación.....

SEGUNDO PUNTO. Lectura y a probación del orden del día.....

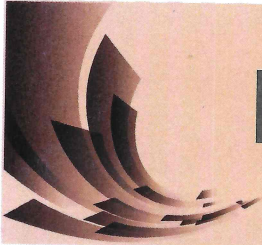
Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez Secretario General: Por instrucciones de la Presidenta Municipal, doy lectura al Orden del día.

PRIMERO: Verificación del Quórum legal e instalación en su caso de la sesión.....

SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día.....

TERCERO: Iniciativa de Acuerdo que autoriza realizar los pagos correspondientes a: pago a constructora **ALYAC S.A de C.V.** Por renta de maquinaria Motoconformadora Caterpillar 140G por 245.5 horas de trabajo reparando caminos y brechas en las localidades de Tazumbos, Rancho Nuevo, El Cerrito, El Chisguete y Limpieza de bordes y cunetas de la carretera Jilotlán-Tepalcatepec, por la cantidad de **\$ 270, 541.00 MN**, pago a **SALVADOR SANCHEZ GOMEZ** por renta de maquinaria Retroexcavadora Caterpillar por 94 horas de trabajo para la Limpieza de bordes y cunetas de la carretera Jilotlán-Tepalcatepec. Por la cantidad de **\$ 56, 400.00 MN**, Pago a **ISMAEL BARRAGAN LOZOYA** por 85 horas de renta de Maquinaria motoconformadora Caterpillar 130G para la limpieza de brechas en las localidades de La Barranca de San Juan de Dios, San Francisco, El Limoncito de Castrejón y la Aguacatera por la cantidad de **\$ 85,000.00 pesos**, Pago a **ISMAEL BARRAGAN LOZOYA** por 60 horas de renta de Maquinaria retroexcavadora Caterpillar 420D para la limpieza de brechas y pozos de Agua en las Localidades de El Rodeo, Soyatal y El Saucito por la cantidad de **\$ 39,000.00 pesos**, Pago a **LUIS ÁNGEL GALLARDO CORIA** por servicios de transporte de la **BÁSCULA PARA CAMIONES** que se colocará en las instalaciones de la Ganadera Local en la cabecera municipal, por la cantidad de **\$ 33,513.48 MN**, pago **SERV. DE MEXICO S.A DE C.V.** por Diplomado de 6 viernes de 4 horas para titular de la Unidad de Transparencia Municipal y contralora municipal sobre el tema "Municipio abiertos y sistema anticorrupción" por la cantidad de **\$5,800.00 pesos**, pago a Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos (**SIMAR**) Sur-Sureste por aportación Municipal proporcional correspondiente al proyecto de electrificación para el relleno sanitario regional por la cantidad de **\$200,000.00 pesos**, pago a **BLANCA LUCENA HERRERA RODRIGUEZ** por la cantidad de 17 Biblioterapias sobre el tema de Inteligencia Emocional para el personal de este Ayuntamiento para dar mejor trato a la Ciudadanía por la cantidad de **\$22,100.00 pesos**, pago a **LUZ ELENA TOPETE FLORES** por busto en bronce de 70 cm que se colocara en el panteón municipal en conmemoración al ex presidente Municipal por la cantidad de **\$ 104,400.00 pesos**, pago a **ACEROS Y ESTRUCTURAS MORECHA S DE R L DE C.V.** por 6 Guardaganados grandes y un guardaganado chico y servicios de herrería para el municipio por la cantidad de **\$104,400.00 pesos**.





H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar..."

pago a **JOSE ADRIAN SANDOVAL SILVA** por 121 horas de renta de maquinaria retroexcavadora Caterpillar 416C para relimpiar brechas en Rancho Nuevo por la cantidad de **\$ 72,600.00 pesos**, pago a **SALVADOR SANCHEZ GOMEZ** por renta de maquinaria Retroexcavadora Caterpillar 430 por 67.5 horas de para limpiar caminos saca cosechas en las localidades de El Soyatal, Las Nueces, El Rodeo y El Saucito, Por la cantidad de **\$ 40,500.00 pesos**, pago a **SALVADOR SANCHEZ GOMEZ** por renta de maquinaria Retroexcavadora Caterpillar 430 por 132 horas para limpieza de bordes y cunetas de la carretera Jilotlán-Tepalcatepec. Por la cantidad de **\$ 79, 100.00 MN**,.....

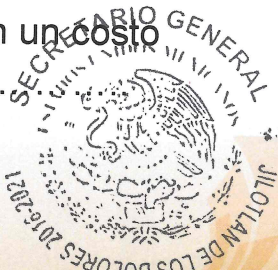
Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....
CUARTO: Iniciativa de Acuerdo que Autoriza a los **CC. Ydalia Chávez Contreras, Miguel Ángel Arias Jiménez, Ariana Berenice López Vargas y Emmanuel Miranda Ávalos**, en su carácter de **Presidenta Municipal, Secretario General, Síndico y Encargado de Hacienda Municipal** Respectivamente, para que firmen y celebren convenio de coordinación y colaboración administrativa en materia de impuesto predial, con el Gobierno del Estado de Jalisco por Conducto de la *Secretaría de la Hacienda Pública*, representada por los **CC. C.P.C. Juan Partida Morales y Mtro. Mario Eduardo Rodríguez Ponce**, en su carácter de *Secretario de la Hacienda Publica y Director General de Ingresos* respectivamente.

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....
QUINTO: Presentación, lectura, discusión y acuerdo de aprobación de los Ingresos y Egresos del mes de marzo de 2019.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....
SEXTO: iniciativa de acuerdo que autoriza dejar sin efecto el punto de acuerdo tomado en **sesión ordinaria No. 6** (seis) que a letra dice: **"SEPTIMO: Autorización para la Adquisición del bien inmueble como patrimonio de este ayuntamiento la finca ubicada en la Calle Venustiano Carranza esquina con Constitución, A nombre del Sr. José Luis Medina Sandoval"**.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....
SEPTIMO: Iniciativa de acuerdo que autoriza la construcción de línea de conducción de agua potable en el acceso norte de la cabecera municipal con un costo de \$ 378,553.95 con recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....
OCTAVO: Iniciativa de acuerdo que autoriza a la Empresa **CONSTRUCCIONES EXPRES S.A de C.V.** representada por el Ing. Santiago Valencia Licea quien ejecute la obra línea de conducción de agua potable en el acceso norte de la cabecera municipal con un costo de \$ 378,553.95.....



H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una
historia que continuar..."

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

NOVENO: Iniciativa de acuerdo que autoriza la construcción de red de Drenaje en la Colonia LOMAS ALTAS en la Cabecera Municipal con un costo de \$ 234,996.96 con recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

DECIMO: Iniciativa de acuerdo que autoriza a la Empresa CONSTRUCCIONES EXPRES S.A de C.V. representada por el Ing. Santiago Valencia Licea quien ejecute la obra red de Drenaje en la Colonia LOMAS ALTAS en la Cabecera Municipal con un costo de \$ 234,996.96 pesos.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

UNDECIMO: Iniciativa de acuerdo que autoriza la construcción de Noria para Agua potable en la localidad de Pueblo Viejo con un costo de \$520,220.82 pesos con recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

DUODECIMO: Iniciativa de acuerdo que autoriza al Ing. CRESCENCIANO MORENO ÁLVAREZ para que ejecute la obra Noria para Agua potable en la localidad de Pueblo Viejo con un costo de \$520,220.82 pesos.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

DECIMO TERCERO: Iniciativa de acuerdo que autoriza la construcción de Noria para Agua potable en la localidad de LA AGUACATERA con un costo de \$259,176.56 pesos con recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

DECIMO CUARTO: Iniciativa de acuerdo que autoriza al Ing. CRESCENCIANO MORENO ÁLVAREZ para que ejecute la obra Noria para Agua potable en la localidad de LA AGUACATERA con un costo de \$259,176.56 pesos.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

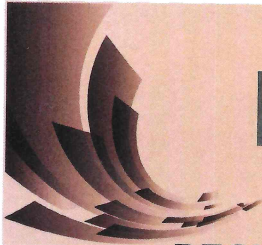
DECIMO QUINTO: Iniciativa de acuerdo que autoriza la construcción de Red de Drenaje en la Calle Francisco I Madero en la Localidad de Tazumbos con un costo de \$346,754.11 pesos con recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) Ejecutada por Administración Directa.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

DECIMO SEXTO: Iniciativa de acuerdo que autoriza la construcción de Línea de Conducción de Agua potable al deposito de la colonia LOMAS ALTAS en la Cabecera Municipal con un costo de \$100,295.47 pesos con recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....





H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar..."

DECIMO SEPTIMO: Iniciativa de acuerdo que autoriza a la Empresa CONSTRUCCIONES EXPRES S.A de C.V. representada por el Ing. Santiago Valencia Licea quien ejecute la obra construcción Línea de Conducción de Agua potable al deposito de la colonia LOMAS ALTAS en la Cabecera Municipal con un costo de \$100,295.47 pesos.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

DECIMO OCTAVO: Iniciativa de acuerdo que autoriza la FE DE ERRATAS a la Ley de Ingresos del Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco. Del ejercicio Fiscal 2019, en el Artículo 17 fracción D y Artículo 17 apartado III Fracción E.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

DECIMO NOVENO: Puntos Generales.....

VIGESIMO: Clausura de la sesión.....

Pregunto, si alguien desea agendar alguna iniciativa de punto de acuerdo para la presente sesión, puede hacerlo ahora.....

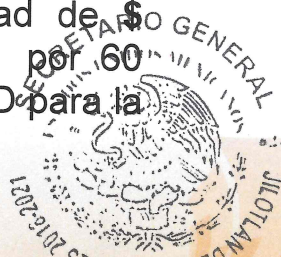
Se pone a consideración de este H. Ayuntamiento el orden del día antes mencionado, si se está de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano.....

Le informo presidenta que el orden del día propuesto, ha sido aprobado por **10 votos a favor aprobado por unanimidad de los Municipales presentes**.....

C. Ydalia Chávez Contreras: Gracias Secretario, puede continuar con el orden del día.....

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez Secretario General: Les informo a los Municipales presentes que el primer punto del orden del día ha sido agotado al existir Quórum legal y haberse instalado la presente sesión, así mismo, el segundo punto también fue desahogado al haber leído y en su caso aprobado el orden del día de la presente. Por tanto, Pasamos al tercer punto.....

TERCER PUNTO: Iniciativa de Acuerdo que autoriza realizar los pagos correspondientes a: pago a constructora **ALYAC S.A de C.V.** Por renta de maquinaria Motoconformadora Caterpillar 140G por 245.5 horas de trabajo reparando caminos y brechas en las localidades de Tazumbos, Rancho Nuevo, El Cerrito, El Chisguete y Limpieza de bordes y cunetas de la carretera Jilotlán-Tepalcatepec, por la cantidad de **\$ 270, 541.00 MN**, pago a **SALVADOR SANCHEZ GOMEZ** por renta de maquinaria Retroexcavadora Caterpillar por 94 horas de trabajo para la Limpieza de bordes y cunetas de la carretera Jilotlán-Tepalcatepec. Por la cantidad de **\$ 56, 400.00 MN**, Pago a **ISMAEL BARRAGAN LOZOYA** por 85 horas de renta de Maquinaria moto-conformadora Caterpillar 130G para la limpieza de brechas en las localidades de La Barranca de San Juan de Dios, San Francisco, El Limoncito de Castrejón y la Aguacatera por la cantidad de **\$ 85,000.00 pesos**, Pago a **ISMAEL BARRAGAN LOZOYA** por 60 horas de renta de Maquinaria retroexcavadora Caterpillar 420D para la



H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar..."

limpieza de brechas y pozos de Agua en las Localidades de El Rodeo, Soyatal y El Saucito por la cantidad de \$ 39,000.00 pesos, Pago a **LUIS ÁNGEL GALLARDO CORIA** por servicios de transporte de la BÁSCULA PARA CAMIONES que se colocará en las instalaciones de la Ganadera Local en la cabecera municipal, por la cantidad de \$ **33,513.48 MN**, pago SERV DE MEXICO S.A DE C.V. por Diplomado de 6 viernes de 4 horas para titular de la Unidad de Transparencia Municipal y contralora municipal sobre el tema "Municipio abiertos y sistema anticorrupción por la cantidad de \$5,800.00 pesos, pago a Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Sur-Sureste por aportación municipal proporcional correspondiente al proyecto de electrificación para el relleno sanitario regional por la cantidad de \$200,000.00 pesos, pago a **BLANCA LUCENA HERRERA RODRIGUEZ** por la cantidad de 17 Biblioterapias sobre el tema de Inteligencia Emocional para el personal de este Ayuntamiento para dar mejor trato a la Ciudadanía por la cantidad de \$22,100.00 pesos, pago a **LUZ ELENA TOPETE FLORES** por busto en bronce de 70 cm que se colocara en el panteón municipal en conmemoración al ex presidente Municipal por la cantidad de \$ 104,400.00 pesos, pago a **ACEROS Y ESTRUCTURAS MORECHA S DE R L DE C.V.** por 6 Guardaganados grandes y un guardaganado chico y servicios de herrería para el municipio por la cantidad de \$104,400.00 pesos, pago a **JOSE ADRIAN SANDOVAL SILVA** por 121 horas de renta de maquinaria retroexcavadora Caterpillar 416C para relimpiar brechas en Rancho Nuevo por la cantidad de \$ 72,600.00 pesos, pago a **SALVADOR SANCHEZ GOMEZ** por renta de maquinaria Retroexcavadora Caterpillar 430 por 67.5 horas de para limpiar caminos saca cosechas en las localidades de El Soyatal, Las Nueces, El Rodeo y El Saucito, Por la cantidad de \$ **40,500.00 pesos**, pago a **SALVADOR SANCHEZ GOMEZ** por renta de maquinaria Retroexcavadora Caterpillar 430 por 132 horas para limpieza de bordes y cunetas de la carretera Jilotlán-Tepalcatepec. Por la cantidad de \$ **79, 100.00 MN**,.....

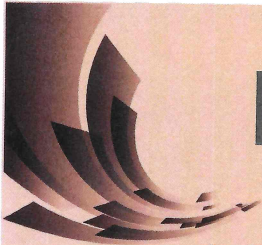
Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez, Secretario General: Se pone a consideración del pleno la autorización para realizar los pagos correspondientes a servicios, quienes estén de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano.....

Aprobado por 10 votos a favor, aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Iniciativa de Acuerdo que Autoriza a los CC. **Ydalia Chávez Contreras, Miguel Ángel Arias Jiménez, Ariana Berenice López Vargas y Emmanuel Miranda Ávalos**, en su carácter de **Presidenta Municipal, Secretario General, Síndico y Encargado de Hacienda Municipal** Respectivamente, para que firmen y celebren convenio de coordinación y colaboración





H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar..."

administrativa en materia de impuesto predial, con el Gobierno del Estado de Jalisco por Conducto de la *Secretaría de la Hacienda Pública*, representada por los **CC. C.P.C. Juan Partida Morales y Mtro. Mario Eduardo Rodríguez Ponce**, en su carácter de *Secretario de la Hacienda Pública y Director General de Ingresos* respectivamente.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

C. Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal, de conformidad con la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 38 son facultades de los ayuntamiento fracción II "Celebrar convenios con organismos públicos y privados tendientes a la realización de obras de interés común, siempre que no corresponda su realización al Estado, así como celebrar contratos de asociación público-privada para el desarrollo de proyectos de inversión en infraestructura o de prestación de servicios o funciones, en los términos establecidos en la legislación que regula la materia" es que solicito la autorización para firmar convenio con la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco.....

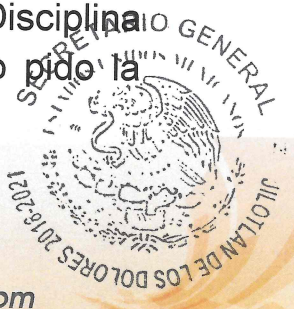
C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez, Secretario General: Se pone a consideración del ayuntamiento la autorización para firmar y celebrar el convenio antes referido, quienes estén de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano.....

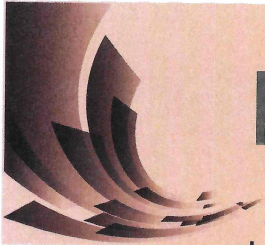
Aprobado por 10 votos a favor, aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO: Presentación, lectura, discusión y acuerdo de aprobación de los Ingresos y Egresos del mes de marzo de 2019.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

C. Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal, Con fundamento en la **Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco** en el Título tercero del Gasto Público, Capítulo Único del Ejercicio del Gasto Público. **Artículo 52.** El ejercicio del gasto público estatal comprende el manejo y aplicación de los recursos, que para dar cumplimiento a los objetivos y metas de los programas aprobados, realicen las Dependencias y Entidades. Éste deberá ajustarse a las partidas y montos presupuestales autorizados, salvo que se trate de aquellas que se señalen en el Presupuesto de Egresos del Estado como de ampliación automática cuyo monto de erogación no sea posible prever. Sin perjuicio de lo anterior, en caso de registrarse ingresos excedentes derivados de ingresos de libre disposición, estos ingresos se deberán destinar en términos de lo establecido por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y la Ley de Deuda Pública y Disciplina Financiera del Estado de Jalisco y sus Municipios", en tanto como la





H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar..."

aprobación de los Ingresos y Egresos de este mes (se da un momento para la explicación y análisis de las tablas de información).....

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez, Secretario General: una vez que la presidenta Municipal **Ydalia Chávez Contreras** leyó el fundamento en el que pide se autoricen los Ingresos y Egresos del Mes de marzo de 2019, pregunto, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.....

Se autoriza por unanimidad de votos de este H. Ayuntamiento, 10 votos a favor.....

SEXTO PUNTO: iniciativa de acuerdo que autoriza **DEJAR SIN EFECTO** el punto de acuerdo tomado en **sesión ordinaria No. 6** (seis) que a letra dice: **"SEPTIMO: Autorización para la Adquisición del bien inmueble como patrimonio de este ayuntamiento la finca ubicada en la Calle Venustiano Carranza esquina con Constitución, nombre del Sr. José Luis Medina Sandoval"**.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez Secretario General: Se pone a consideración del pleno la Autorización **CANCELAR** el punto de acuerdo antes referido, quienes estén de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano.....

Aprobado por **10 votos a favor, aprobado por unanimidad de los Municipales presentes.....**

SEPTIMO PUNTO: Iniciativa de acuerdo que autoriza la construcción de línea de conducción de agua potable en el acceso norte de la cabecera municipal con un costo de **\$ 378,553.95 pesos** con recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez Secretario General: Se pone a consideración del pleno la autorización para la construcción de línea de conducción de agua potable en el acceso norte de la cabecera municipal con un costo de **\$ 378,553.95 pesos** con recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.....

Aprobado por **10 votos a favor, aprobado por unanimidad de los Municipales presentes.....**

OCTAVO PUNTO: Iniciativa de acuerdo que autoriza a la Empresa **CONSTRUCCIONES EXPRES S.A de C.V.** representada por el Ing. Santiago Valencia Licea quien ejecute la obra línea de conducción de agua potable en el acceso norte de la cabecera municipal con un costo de **\$ 378,553.95 pesos**

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....



H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar..."

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez, Secretario General: Se pone a consideración del pleno la Autorización para para que sea la empresa **CONSTRUCCIONES EXPRES S.A de C.V.** representada por el Ing. **Santiago Valencia Licea** quien ejecute la obra línea de conducción de agua potable en el acceso Norte de la Cabecera Municipal con un costo de **\$ 378,553.95 pesos**, quienes estén de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano.....

Aprobado por **10 votos a favor, aprobado por unanimidad de los Municipios presentes**.....

NOVENO PUNTO: Iniciativa de acuerdo que autoriza la construcción de Red de Drenaje en la Colonia LOMAS ALTAS en la Cabecera Municipal con un costo de **\$ 234,996.96 pesos** con recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez Secretario General: Se pone a consideración de este Ayuntamiento la Autorización la construcción de red de Drenaje en la Colonia LOMAS ALTAS en la Cabecera Municipal con un costo de **\$ 234,996.96 pesos**, quienes estén de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano.....

Aprobado por **10 votos a favor, aprobado por unanimidad de los Municipios presentes**.....

DECIMO PUNTO: Iniciativa de acuerdo que autoriza a la Empresa **CONSTRUCCIONES EXPRES S.A de C.V.** representada por el Ing. Santiago Valencia Licea quien ejecute la obra red de Drenaje en la Colonia LOMAS ALTAS en la Cabecera Municipal con un costo de **\$ 234,996.96 pesos**.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez Secretario General: Se pone a consideración de este Ayuntamiento la Autorización para que sea la Empresa **CONSTRUCCIONES EXPRES S.A de C.V.** representada por el Ing. Santiago Valencia Licea quien ejecute la obra red de Drenaje en la Colonia LOMAS ALTAS en la Cabecera Municipal con un costo de **\$ 234,996.96 pesos**.....

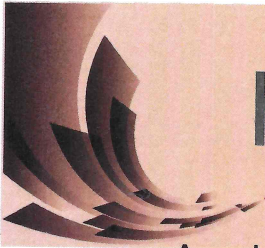
Aprobado por **10 votos a favor, aprobado por unanimidad de los Municipios presentes**.....

UNDECIMO PUNTO: Iniciativa de acuerdo que autoriza la construcción de Noria para Agua potable en la localidad de Pueblo Viejo con un costo de **\$520,220.82 pesos** con recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez Secretario General: Se pone a consideración de este Ayuntamiento la Autorización para la construcción de Noria para Agua potable en la localidad de Pueblo Viejo con un costo de **\$520,220.82 pesos**, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.....





H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar..."

Aprobado por 10 votos a favor, aprobado por unanimidad de los
Municipales presentes.....

DUODECIMO PUNTO: Iniciativa de acuerdo que autoriza al **ING. CRESCENCIANO MORENO ÁLVAREZ** para que ejecute la obra Noria para Agua potable en la localidad de Pueblo Viejo con un costo de **\$520,220.82 pesos**.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez Secretario General: Se pone a consideración de este Ayuntamiento la Autorización para que sea el **ING. CRESCENCIANO MORENO ÁLVAREZ** quien ejecute la obra Noria para Agua potable en la localidad de Pueblo Viejo con un costo de **\$520,220.82 pesos**, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.....

Aprobado por 10 votos a favor, aprobado por unanimidad de los
Municipales presentes.....

DECIMO TERCERO PUNTO: Iniciativa de acuerdo que autoriza la construcción de Noria para Agua potable en la localidad de LA AGUACATERA con un costo de **\$259,176.56 pesos** con recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez Secretario General: Se pone a consideración de este Ayuntamiento la Autorización para la construcción de Noria para Agua potable en la localidad de LA AGUACATERA con un costo de **\$259,176.56 pesos**, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.....

Aprobado por 10 votos a favor, aprobado por unanimidad de los
Municipales presentes.....

DECIMO CUARTO PUNTO: Iniciativa de acuerdo que autoriza al **ING. CRESCENCIANO MORENO ÁLVAREZ** para que ejecute la obra Noria para Agua potable en la localidad de LA AGUACATERA con un costo de **\$259,176.56 pesos**.....

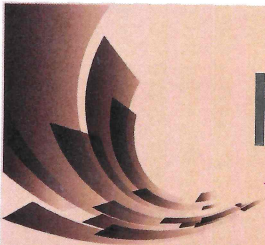
Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez Secretario General: Se pone a consideración de este Ayuntamiento la Autorización para que sea el **ING. CRESCENCIANO MORENO ÁLVAREZ** quien ejecute la obra Noria para Agua potable en la localidad de LA AGUACATERA con un costo de **\$259,176.56 pesos**, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.....

Aprobado por 10 votos a favor, aprobado por unanimidad de los
Municipales presentes.....

DECIMO QUINTO PUNTO: Iniciativa de acuerdo que autoriza la construcción de red de Drenaje en la Calle Francisco I Madero en la Localidad de Tazumbos con un costo de **\$346,754.11 pesos** con recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) Ejecutada por Administración Directa.....





H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar..."

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez Secretario General: Se pone a consideración de este Ayuntamiento la Autorización para la construcción de red de Drenaje en la Calle Francisco I Madero en la Localidad de Tazumbos con un costo de **\$346,754.11 pesos**, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.....

Aprobado por **10 votos a favor, aprobado por unanimidad de los Municipales presentes**.....

DECIMO SEXTO PUNTO: Iniciativa de acuerdo que autoriza la construcción de Línea de Conducción de Agua potable al deposito de la colonia LOMAS ALTAS en la Cabecera Municipal con un costo de **\$100,295.47 pesos** con recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez Secretario General: Se pone a consideración de este Ayuntamiento la Autorización para la construcción de Línea de Conducción de Agua potable al deposito de la colonia LOMAS ALTAS en la Cabecera Municipal con un costo de **\$100,295.47 pesos**, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.....

Aprobado por **10 votos a favor, aprobado por unanimidad de los Municipales presentes**.....

DECIMO SEPTIMO PUNTO: Iniciativa de acuerdo que autoriza a la Empresa **CONSTRUCCIONES EXPRES S.A de C.V.** representada por el Ing. Santiago Valencia Licea quien ejecute la obra construcción Línea de Conducción de Agua potable al deposito de la colonia LOMAS ALTAS en la Cabecera Municipal con un costo de **\$100,295.47 pesos**.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

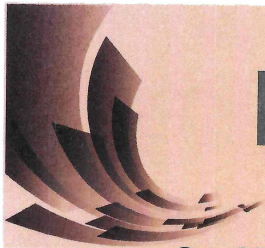
C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez Secretario General: Se pone a consideración de este Ayuntamiento la Autorización para que sea la Empresa **CONSTRUCCIONES EXPRES S.A de C.V.** representada por el Ing. Santiago Valencia Licea quien ejecute la obra construcción Línea de Conducción de Agua potable al deposito de la colonia LOMAS ALTAS en la Cabecera Municipal con un costo de **\$100,295.47 pesos**, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.....

Aprobado por **10 votos a favor, aprobado por unanimidad de los Municipales presentes**.....

DECIMO OCTAVO PUNTO: Iniciativa de acuerdo que autoriza la **FE DE ERRATAS** a la **Ley de Ingresos del Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.** Del ejercicio Fiscal 2019, en el Artículo 17 fracción D y Artículo 17 apartado III Fracción E.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....





H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar..."

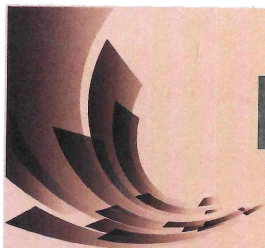
C. Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal, si, miren regidores la fe de erratas es básicamente porque no se consideraron algunos incrementos en la ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2019 y se quiere hacer la aclaración para la rectificación ante el congreso del Estado de Jalisco, donde habla de las bases, tasas, cuotas y Tarifas sobre el impuesto Predial, por tanto se ajustaría de la siguiente manera; **artículo 17 fracción D** que a letra dice **"d)** Para predios cuyo valor real se determine en los términos de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco (del terreno y las construcciones en su caso), sobre el valor fiscal determinado, el: **0.23** Tratándose de predios rústicos, según la definición de la Ley de Catastro Municipal, dedicados preponderantemente a fines agropecuarios en producción previa constancia de la dependencia que la Hacienda Municipal designe y cuyo valor se determine conforme al párrafo anterior, tendrán una reducción del 50%o en el pago del impuesto. A las cantidades que resulten de aplicar las tasas contenidas en los incisos a), b), y c), se les adicionará una cuota fija de **\$14.16** bimestrales y el resultado será el impuesto a pagar. Para el caso del inciso d), la cuota fija será de **\$12.98** bimestral"**debe decir "d)** Para predios cuyo valor real se determine en los términos de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco (del terreno y las construcciones en su caso), sobre el valor fiscal determinado, el: **0.26** Tratándose de predios rústicos, según la definición de la Ley de Catastro Municipal, dedicados preponderantemente a fines agropecuarios en producción previa constancia de la dependencia que la Hacienda Municipal designe y cuyo valor se determine conforme al párrafo anterior, tendrán una reducción del 50%o en el pago del impuesto. A las cantidades que resulten de aplicar las tasas contenidas en los incisos a), b), y c), se les adicionará una cuota fija de **\$14.16** bimestrales y el resultado será el impuesto a pagar. Para el caso del inciso d), la cuota fija será de **\$12.98** bimestral" y para **artículo 17 Apartado III Fracción E** donde habla de los Predios Urbanos que a letra dice **"e)** Predios edificadas cuyo valor se determine en base a las tablas de valores de terreno y construcción, publicadas en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco a partir del mes de enero de 1992 y antes del 2000, sobre el valor determinado, él: **0.17** A las cantidades que resulten de aplicar las tasas contenidas en los incisos a), b), c), d) y e) se les adicionará una cuota fija de **\$22.42** bimestrales y el resultado será el impuesto a pagar. **Debe decir "e)** Predios edificadas cuyo valor se determine en base a las tablas de valores de terreno y construcción, publicadas en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco a partir del mes de enero de 1992 y antes del 2000, sobre el valor determinado, él: **0.20** A las cantidades que resulten de aplicar las tasas contenidas en los incisos a), b), c), d) y e) se les adicionará una cuota fija de **\$23.10** bimestrales y el resultado será el impuesto a pagar", por lo cual solicito se apruebe la **RECTIFICACIÓN** como anteriormente se describió.....

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez Secretario General: Se pone a consideración de este Ayuntamiento la Autorización de la **FE DE ERRATAS** a la **Ley de Ingresos del Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco**. Del ejercicio Fiscal 2019, en el Artículo 17 fracción D y Artículo 17 apartado III Fracción E.....

Aprobado por 10 votos a favor, aprobado por unanimidad de los **Municipes presentes**.....

DECIMO NOVENO PUNTO: Puntos Generales.....





H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar..."

- **Se autoriza por 10 votos a favor** la Construcción de 5 baños para personas de escasos recursos en la localidad de La Playa del Arroz con un costo de \$ **113,908.76 pesos** cada uno, por administración directa. Con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).....
- **Se autoriza por 10 votos a favor** la Construcción de 7 baños para personas de escasos recursos en la localidad de playa colorada con un costo de \$ **113,908.76 pesos** cada uno, por administración directa. Con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).....
- **Se autoriza por 10 votos a favor** la Construcción de Aula para Jardín de niños en la localidad de la Mora con un costo de \$ **461,532.62 pesos**, por administración directa. Con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).....
- **Se autoriza por 10 votos a favor** la Construcción de Aula para Jardín de niños en la localidad de la Playa del Arroz con un costo de \$ **424,753.09 pesos**, por administración directa. Con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).....
- **Se autoriza por 10 votos a favor** la Construcción de 5 baños para personas de escasos recursos en la localidad de La Huinarera con un costo de \$ **113,908.76 pesos** cada uno, por administración directa. Con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).....
- **Se autoriza por 10 votos a favor** la Construcción de segunda etapa en el puente peatonal en la localidad de La Joya con un costo de \$ **266,000.00 pesos**, por administración directa. Con recursos propios.....
- **Se autoriza por 10 votos a favor** la Construcción de muro de contención en el Depósito de Agua Potable en la Cabecera Municipal con un costo de \$ **433,954.65 pesos**, ejecutado por el Ing. Crescenciano Moreno Álvarez con recursos propios.....
- **Se autoriza por 10 votos a favor** el Apoyo económico a 2 dos jóvenes de este municipio que participan en el Ballet, para su presentación den Colombia, por la cantidad de \$ **7,000.00 pesos** cada uno.....



H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar..."

- Se autoriza por 10 votos a favor la compra de material para "Bachear" la carretera del Crucero a Tazumbos con un consto total de **\$24,500.00 pesos**.....
- Se autoriza por 10 votos a favor la compra de material para la construcción de topes en las calles de la Localidad de Tazumbos con un consto total de **\$82,700.00 pesos**.....

VIGESIMO: Clausura de la sesión.....

Le informo señora presidenta que los puntos del orden del día para el desarrollo de la presente sesión han sido agotados, por tanto es factible proceder con la clausura de la sesión ordinaria número 07 (Siete), para lo cual pido a los munícipes presentes ponerse de pie.....

C. Ydalia Chávez Contreras presidenta municipal. Gracia Secretario, una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las **11 horas con 11 minutos**, del día **21 de Marzo del 2019**; declaro formalmente clausurada la presente sesión ordinaria.

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez
Secretario General del H. Ayuntamiento

C. Ydalia Chávez Contreras
Presidenta Municipal

C. Andrés Paz Morales
Regidor

C. Hermila Cárdenas Cárdenas.
Regidora

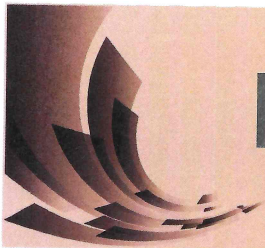
C. Luis Ramón Avalos Rodríguez
Regido

C. Rosa Galván Gutiérrez
Regidora

C. Ismael Valdovinos Mendoza
Regidor

C. Mtra. Hermila Mendoza Mendoza
Regidora

C. David Alvarado Govea
Regidor



H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una
historia que continuar..."

Yanet Artiaga Miranda
C. Yanet Artiaga Miranda
Regidora

Rumaldo Bernal Torres
C. Rumaldo Bernal Torres
Regidor

Ariana Berenice López Vargas
C. Ariana Berenice López Vargas
Síndico

La presente hoja de firmas forma parte del **Acta de Ayuntamiento Ordinaria No° 07** (siete), en el período Constitucional 2018-2021, Misma que consta de 15 (Quince) fojas correspondientes. Jilotlán de los Dolores, Jal. A 21 de Marzo de 2019.....

.....

.....

